

**ACTA
TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08/10/2025**

En la sala se sesiones del concejo municipal, siendo las 09:00 horas, Sr. Víctor Isla Lutz, presidente del Honorable Concejo Municipal, da la bienvenida a los señores concejales y Sras. concejalas a la Trigésima segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a la Secretaría Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON ROBERTO TAPIA CASTILLO
SR. CONCEJAL	DON ROBIN ROBLEDO GODOY
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	NATALIE MERY CERICHE
SR. CONCEJAL	DON MAYCOL MANCILLA VELAZCO

TABLA

- 1. SALUDO Y CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.**
- 2. PRONUNCIAMIENTO **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°29** DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**
- 3. ENCARGADA DE RENTAS MUNICIPALES SRA. ROSA PUJADO CORTES PRESENTA ANTECEDENTES DE PATENTE DE ALCOHOLES:**
 - 3.1.-CON EL GIRO DE **RESTAURANT "ENTRE CUMBRES"** A NOMBRE DE ELSA LÓPEZ.**
 - 3.2.-CON EL GIRO DE "**BODEGA DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES**" EL REGALON A NOMBRE DE INVERSIONES ABDON BARAQI GIMENEZ SPA**
- 4. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DON. PABLO LANA SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SEGÚN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**
- 4.1.-PROVIDENCIA N°44 SUPLENTACIÓN**
- 4.2.-PROVIDENCIA N°45 SUPLENTACIÓN**
- 5. CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS**
 - 5.1.-PROVIDENCIA N°4407**, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, COMITE DIAGUITA DEL FUTURO. SOLICITA UN APORTE DE **\$150.000.-** QUE SERAN UTILIZADOS EN UNA LOTA PARA JUNTAR RECURSOS A BENEFICIO DE FIESTA DE FIN DE AÑO.
 - 5.2.-PROVIDENCIA N°4425**, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA GREGORIO CASTILLO. SOLICITA UN APORTE DE **\$5.587.050.** QUE SERAN UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA ALEGORIA ACTO CIVICO 191 ANIVERSARIO DE VALLENAR.
 - 5.3.-PROVIDENCIA N°4432**, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. COMUNIDAD DIAGUITA CHIPASSETA COA. SOLICITA UN APORTE DE **\$301.665.** QUE SERAN UTILIZADOS EN ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE PERGOLA.
 - 5.4.-PROVIDENCIA N°4433**, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. AGRUPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS, AMIGOS Y PROFESIONALES DE PERSONAS CON TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA "**TEACOMPAÑAMOS**". SOLICITA UN APORTE DE **\$500.000.-** QUE SERAN UTILIZADOS EN CAMPEONATO NACIONAL E INTERNACIONAL EQUITACIÓN ADAPTADAS EN LA CIUDAD DE LINARES
 - 5.5.-PROVIDENCIA N°4442**, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA. SOLICITA UN APORTE DE **\$250.000.-** QUE SERAN UTILIZADOS PARA MATERIALES DE CIERRE PERIMETRAL.



5.6.-PROVIDENCIA N°4443, CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. ASOCIACIÓN GREMIAL DE FUNCIONARIOS NO DOCENTE DE LA EDUCACIÓN "ANDEM VALLENAR" SOLICITA UN APORTE DE **\$350.000.-** QUE SERAN UTILIZADOS PARA CELEBRACIÓN DIA DEL ASITENTE DE EDUCACIÓN.

5.7.-PROVIDENCIA N°4446, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. JUNTA DE VECINOS PADRE LUIS GIL. SOLICITA UN APORTE DE **\$500.000.-** QUE SERAN UTILIZADOS PARA NIÑOS/AS DE TALLER DE TEATRO QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE COQUIMBO.

5.8.-PROVIDENCIA N°4448 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. AGRUPACIÓN FOLCLORICA "AMULEN". SOLICITA UN APORTE DE **\$400.000.-** QUE SERAN UTILIZADOS EN ACTIVIDAD PEÑA FOLCLORICA QUE IRAN EN BENEFICIO A FAMILIA QUE SUFRIO INCENDIO DE SU VIVIENDA.

5.9.-PROVIDENCIA N°4496 DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2025. ASOCIACIÓN INDIGENA DIAGUITA "HIJOS DE LA MADRE TIERRA" SOLICITA UN APORTE DE **\$400.000.-** QUE SERAN UTILIZADOS EN LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

5.10.-PROVIDENCIA N°4421 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. DON JORGE MALEBRAN AGRADECE POR EL APOYO DE FACILITAR EL ESTADIO MUNICIPAL NELSON ROJAS

5.11.-PROVIDENCIA N°4502 DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2025. GREMIO CERVECERO DEL HUASCO, AGRADECE POR EL INVALUABLE APOYO Y FINANCIAMIENTO BRINDADO EN LA REALIZACION DEL FESTIVAL ROCK DE VALLENAR.

6.CUENTA DE COMISIONES.

7.PUNTOS VARIOS.

1.SALUDO DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.

Sr. alcalde. Manifiesta saludo buenos días, concejales de la Comuna de Vallenar. Buenos días a nuestros funcionarios municipales que nos acompañan a esta hora de la mañana, a nuestro ministrador, directora de control, nuestro director de administración y finanza, nuestro director jurídico, la secretaria municipal, la secretaria del concejo, el equipo de comunicación y la gente que se suma a la transmisión a través de nuestras plataformas de Facebook Live. Sesión ordinaria número 32, del concejo municipal de Vallenar, varios puntos sentados, específicamente, que van a ser tratados durante la jornada del día de hoy. Comenzamos con el saludo y la cuenta del señor alcalde.

1.1.- CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.

Sr. alcalde. Informa durante estos días tuvimos varias actividades, en las cuales estuvimos participando como administración. Estuvimos participando del aniversario del hospital.

Sr. alcalde. Informa la semana pasada, estuvimos acompañando también a la agrupación Pro Down en una actividad importante, como es nuevamente poner en marcha la cafetería de los niños con síndrome de Down.

Sr. alcalde. Informa el fin de semana tuvimos una actividad y una cartelera bien variada que tendió a potenciar el turismo, en donde participó Luis Andaúr.

Sr. alcalde. Informa estuvimos la celebración del dirigente rural y que se celebró ahí en el sector de Perales.

Sr. alcalde. Informa estuvimos con las damas de Rojo en sus 50 aniversarios.

Sr. alcalde. Informa estuvimos apoyando la Algarrobo (CAP), en donde participan más de 200 niños venidos de toda la región.

Sr. alcalde. Informa estuvimos participando también del campeonato de Oro, realizado por la agrupación Pasión Atacameña, en donde hay nuevos campeones regionales de cueca, que son Vallinarinos. Felicitamos ahí a la organización y, por supuesto, a los nuevos campeones de cueca de nuestra ciudad de Vallenar.

Sr. alcalde. Informa estuvimos participando en la cicletada, con los Juntos del Luis Andaúr, luego de la actividad que se desarrolló en el Parque Quinta Valle con una exposición bien importante.

Sr. alcalde. Informa estuvimos participando fin de semana también del punto de prensa del Desierto Florido, del Canal Mega, con más de algún problema técnico, pero por lo menos pudimos entregar el mensaje y que queríamos entregar el Desierto Florido desde la provincia del Huasco.



Sr. alcalde. Informa participamos el día martes, la reunión con los vecinos del sector Quinta Valle Centro para presentarle el proyecto El Puente de Añañuca.

Sr. alcalde. Informa el día de ayer estuvimos en la firma del convenio de CONAF, que va a permitir a nuestros adultos mayores disfrutar de nuestros parques nacionales sin cobro alguno.

Sr. alcalde. Informa estuvimos también lanzando la nueva flota de camiones de Cosemar, que van a estar al servicio de la comunidad, principalmente los sectores rurales, y ahora que tienen dos veces recolección de residuos en sus sectores.

Sr. alcalde. Informa comenzamos también con la limpieza del sector de La Rotonda con nuestro equipo municipal, ahí se viene una intervención importante.

Sr. alcalde. Hace unos días pusimos un jardín seco ahí en el sector de Pablo Neruda, el mismo que se va a instalar arriba en el sector de La Rotonda para mejorar el aspecto de entrada de la ciudad, mientras también estamos en el diseño de un proyecto ya más de fondo de una intervención más profunda del sector, una intervención más estructural.

Sr. alcalde. Y también el día de ayer comenzaron el adorno de la ciudad de Vallenar. Estamos con el aniversario número 191 de la obtención del título de ciudad y comenzamos el adorno de la ciudad con nuestros colores verde y blanco. Esto va a ser muy similar a lo que pasó con el 18 de septiembre para llegar hasta Calle Talca. Algunos me preguntan por qué no llega hasta Calle Maule, porque desde Talca hacia arriba se pierde la línea y no nos permite poder instalar, aparte la a postación es mucho más baja, lo cual obviamente las banderolas podrían sufrir el paso de un camión y la destrucción, entonces es el motivo principal porque no llega hasta Calle Maule, reconociendo que en Calle Maule hay un importante comercio también en la comuna.

Eso cuenta a mi cuenta.

2. PRONUNCIAMIENTO ACTA SESIÓN ORDINARIA N°29 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

Sr. alcalde. Vamos a pasar al punto número 2 de la tabla del Concejo del Día de hoy. Pronunciamiento del acta de la sesión ordinaria número 29 de fecha 10 de septiembre de 2025, cada concejal tiene esta información en su respectivo correo electrónico.

Sr. alcalde. Somete a votación del pronunciamiento de acta, Don Roberto Tapia, Apruebo Doña Deysi Saavedra, Apruebo Doña Nathalie Mery, Apruebo Don Maycol. Apruebo, Don Artemio. Apruebo, Don Robin. Apruebo, yo apruebo.

ACUERDO N°482. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 08 DE OCTUBRE 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Acta de Sesión Ordinaria N°29 de fecha 10/09/2025.

3. ENCARGADA DE RENTAS MUNICIPALES SRA. ROSA PUJADO CORTES PRESENTA ANTECEDENTES DE PATENTE DE ALCOHOLES:

3.1.-CON EL GIRO DE "BODEGA DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES" EL REGALON A NOMBRE DE INVERSIONES ABDON BARAQI GIMENEZ SPA.

Encargada de Renta municipal Sra. Rosa Pujado. Efectivamente hay dos solicitudes de patentes de alcohol, son transferencias solamente cambio de razón social manteniendo la misma dirección comercial una es el antiguo dueño de la es don Abdón Baraqi Mawad y pasa a hacer inversión Abdón



Baraqui Giménez SPA, manteniendo la misma dirección comercial de Brasil 989 local denominado el Regalón.

Sr. alcalde. Somete a votación del pronunciamiento de acta, Don Roberto Tapia, Apruebo Doña Deysi Saavedra, Apruebo Doña Nathalie Mery, Apruebo Don Maycol. Apruebo, Don Artemio. Apruebo, Don Robin. Apruebo, yo apruebo.

ACUERDO N°483. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 08 DE OCTUBRE 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la solicitud de cambio de razón social de patente de alcoholes con el giro de "Bodega Distribuidora de Vinos y Licores", a nombre de Inversiones Abdón Baraqui Giménez SPA., la que se ubicara en la dirección de calle Brasil N°989 sector centro, local denominado "El Regalón", se hace presente que es solo cambio de razón social manteniendo la misma dirección comercial. En atención al INFORME N.º DAF-RNM-I00066-2025.

3.2.-CON EL GIRO DE RESTAURANT "ENTRE CUMBRES" A NOMBRE DE ELSA LÓPEZ.

Encargada de Renta municipal Sra. Rosa Pujado. La segunda solicitud es el mismo tenor. Es de Sociedad López e Hijos Limitada. Pasas a ser restaurante, Elsa Dora López, Espejo e IRL. Con la misma Dirección Comercial, Avenida Costanera, 2565, local denominado Entre cumbres.

Sr. alcalde. Somete a votación del pronunciamiento de acta, Don Roberto Tapia, Apruebo Doña Deysi Saavedra, Apruebo Doña Nathalie Mery, Apruebo Don Maycol. Apruebo, Don Artemio. Apruebo, Don Robin. Apruebo, yo apruebo.

ACUERDO N°484. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 08 DE OCTUBRE 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la solicitud de cambio de razón social de patente de alcoholes con el giro de "Restaurant con venta de Alcohol", a nombre de Restaurant Elsa Dora López Espejo E.I.R.L, la que se ubicara en la dirección de calle Costanera N°2565 sector centro, local denominado "Entre Cumbres", además se hace presente que es solo cambio de razón social manteniendo la misma dirección comercial.

En atención al INFORME N.º DAF-RNM-I00065-2025.

4.DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DON. PABLO LANA SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SEGÚN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Atendió el punto 3, pasamos al número 4. Director de Administración y Finanza, don Pablo Lana. Solicita el pronunciamiento de las modificaciones presupuestarias según lo siguiente. Providencia número 44 es suplementación y la providencia número 45 también es suplementación. Consignar que esta información ha sido puesta en los correos institucionales de cada concejal. Con los días de anticipación que nos asigna la ley. Don Pablo tiene la palabra.

4.1.-PROVIDENCIA N°44 SUPLEMENTACIÓN

Director de administrador y finanzas Don Pablo Lanas Traslaviña. Señor alcalde, buenos días, estimamos concejales, concejalas, compañeros de trabajo a la comunidad, muy buenos días.

Comenzamos con la providencia número 44. Es una suplementación que incorporación de recursos dice relación con 459 millones, 364 mil pesos, que son mayores ingresos, sobre todo en algunas cuentas como impuesto territorial, ingresos de fondo ocupo, que son las que tienen una conducta mayor y eso se distribuye dentro de las mismas cuentas municipales. Esa es la suplementación de la providencia número 44.

SR. alcalde. ¿Hay alguna duda o consulta, queridos concejales con respecto a la suplementación? No hay duda ni consultas. La votamos.

Sr. alcalde. Somete a votación del pronunciamiento de acta, Don Roberto Tapia, Apruebo Doña Deysi Saavedra, Apruebo Doña Nathalie Mery, Apruebo Don Maycol. Apruebo, Don Artemio. Apruebo, Don Robin. Apruebo, yo apruebo.

ACUERDO N°485. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 08 DE OCTUBRE 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba. En atención al INFORME N.º DAF-RNM-I00065-2025.

4.2.-PROVIDENCIA N°45 SUPLENTACIÓN.

Director de administrador y finanzas Don Pablo Lanas Traslaviña. Providencia número 45 también es una suplementación que es incorporación de recursos presupuesto y dice relación con 53 millones 648 mil pesos y esto tiene que ver con participación en el impuesto territorial que el artículo 37 de la ley 3073 que la ley de rentas esta incorporación de recursos se distribuye dentro del mismo presupuesto municipal sobre todo en cuentas que tienen digamos mayor movimiento al interior del municipio esa es la suplementación número 45

SR. alcalde. La votamos, Providencia número 45, suplementación, don Roberto, apruebo, doña Daisy, apruebo, doña Natalie, apruebo don Maycol, apruebo, don Artemio, apruebo. don Robin, apruebo, yo también la apruebo, aprobado la suplementación don Pablo.

ACUERDO N°486. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 08 DE OCTUBRE 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba. En atención al INFORME N.º DAF-RNM-I00065-2025.

5.CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS

5.1.-PROVIDENCIA N°4407, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, COMITE DIAGUITA DEL FUTURO. SOLICITA UN APORTE DE \$150.000.- QUE SERAN UTILIZADOS EN UNA LOTA PARA JUNTAR RECURSOS A BENEFICIO DE FIESTA DE FIN DE AÑO.



Director de administrador y finanzas Don Pablo Lanas Traslaviña. Comenzamos con la providencia 4407 y se en relación con el Comité Diaguila del Futuro solicita un aporte de 150 mil pesos que serán utilizados en una lota para juntar recursos a beneficio de la fiesta de fin de año. Esta DAF sugiere a nuestro honorable consejo 120 mil pesos.

Sr. alcalde. Es lo que aportamos corrientemente este tipo de actividades.

Concejal Roberto Tapia. Manifiesta presidente tengo una observación, esa lota ya fue realizada. Entonces para que no tengan problemas después de la rendición. El domingo pasado.

Sr. alcalde. Entonces no podemos hacerle el aporte, no porque no queramos, eso dejarlo bien claro, está aquí la disposición del concejo de darle el aporte, sino que por los temporáneos de la petición.

5.2.-PROVIDENCIA N°4425, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA GREGORIO CASTILLO. SOLICITA UN APORTE DE \$5.587.050. QUE SERAN UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA ALEGORIA ACTO CIVICO 191 ANIVERSARIO DE VALLENAR.

Director de administrador y finanzas Don Pablo Lanas Traslaviña. Providencia 4425 Centro General de Padre Escuela Gregorio Castillo. Solicite un aporte de 5.587.050 pesos que será utilizado para el desarrollo de la Alegoría Acto Cívico 191 aniversario de Vallenar. Esta edad sugiere a nuestro honorable concejo municipal 5 millones de pesos.

Sr. alcalde. Es lo que quiero explicar un poco respecto a la realización del desfile de aniversario de Vallenar para el día 24 de octubre, tal como también lo realizamos con la escuela Gabriela Mistral, también le hicimos un aporte importante de parte del Concejo Municipal para que esa actividad se pudiera desarrollar. Obviamente esto es un aporte que tiene que formarse en un convenio de colaboración con el centro de padres de dicho colegio y es para la adquisición de su indumentaria que ellos van a poner en escena el próximo 24 de octubre en el desfile de nuestra ciudad de Vallenar. Estamos contentos de poder hacer este aporte a el Concejo Municipal y de que podamos celebrar este nuevo aniversario 191 de obtención de título de ciudad.

Sr. alcalde. Lo votamos. ¿Dudas consulta? Ninguna, lo votamos. Don Roberto. Sólo felicitar la directora de Marilyn por el tremendo trabajo que están desarrollando una vez más la, ex escuela de 71, Gregorio Castillo Marín se va a lucir en esta presentación de nuestro aniversario. Apruebo, presidente. Gracias, Roberto. Señora Deisy. Apruebo Gracias Daisy. Natalie. Apruebo. Gracias Natalie. Maycol. Apruebo. Gracias Maycol. Don Artemio, quiero resaltar el hecho que un colegio, una vez más, está colaborando para seguir recuperando eso tan importante que se había perdido, como era recordar la EFEMERY. Anteriormente para Fiestas Patrias fue la escuela número dos que le llamamos nosotros, Gabriela Mistral y ahora es la escuela Gregorio Castillo Marín. Por lo tanto, apruebo presentar. Muchas gracias, Artemio, don Robin. Aprovecho la oportunidad también para hacer mención por este protagonismo que obviamente se ha recuperado de la unidad educativa de las escuelas. Una mención especial para la escuela Gabriela Mistral por un acto de una envergadura muy interesante, de buen nivel. Y lo más interesante de esto, lo más trascendente, es que fue un acto realizado internamente con los niños, Y obviamente que fue una calidad muy especial de buen nivel. Así que apruebo también presidente.

Sr. alcalde. Muchas gracias, yo también lo probo con mucho gusto, sé que la escuela de Gregorio Castillo Marín, la comunidad educativa de esta escuela, le tengo un gran y tremendo cariño como a toda la población Torreblanca, va a poder lucirse este próximo 24 de octubre en el desfile aniversario de nuestra ciudad. Y también contento de que nuestros colegios, como lo dice Roberto, vuelvan hacer los protagonistas de este tipo de actos, de actividades y que disfrutemos nuestro mes aniversario. Así que felicitaciones para la escuela de Gregorio Castillo Marín. Aprobado unánimemente.



ACUERDO N°487. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 08 DE OCTUBRE 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$5.000.000 (cinco millones de pesos) a la directiva del centro general de padres de la escuela Gregorio Castillo Marín, recursos que serán destinados para el desarrollo de la alegoría artística musical que el colegio realizará el 24 de octubre en honor a los 191 años de Título de Ciudad de nuestra Comuna. En atención a la PROVIDENCIA N.º 4425.

5.3.-PROVIDENCIA N°4432, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. COMUNIDAD DIAGUITA CHIPASSETA COA. SOLICITA UN APORTE DE \$301.665. QUE SERAN UTILIZADOS EN ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE PERGOLA.

Director de administrador y finanzas Don Pablo Lanas Traslaviña. Continuamos con la Providencia 4432, Comunidad Diaguita Chipasset Coa solicita un aporte de \$301.665., que serán utilizados en adquisición de materiales para un mejoramiento de la pérgola. Esta DAF sugiere a nuestro honorable concejo, 150 mil pesos.

Sr. alcalde. Lo que hemos aportado en otra oportunidad. Don Roberto. Apruebo, presidente. Doña Deisy. Apruebo, Natalie. Apruebo, Don Maycol. Apruebo, Don Artemio. Apruebo presidente. Don Robin. Apruebo presidente. Yo igual apruebo.

ACUERDO N°488. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 08 DE OCTUBRE 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) a la comunidad indígena Diaguita Chipasse Ta Coa, recursos que serán destinados para el mejoramiento de su Sede social (espacio Comunitario). En atención a la PROVIDENCIA N.º 4432.

5.4.-PROVIDENCIA N°4433, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. AGRUPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS, AMIGOS Y PROFESIONALES DE PERSONAS CON TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA "TEACOMPAÑAMOS". SOLICITA UN APORTE DE \$500.000.- QUE SERAN UTILIZADOS EN CAMPEONATO NACIONAL E INTERNACIONAL EQUITACIÓN ADAPTADAS EN LA CIUDAD DE LINARES.

Director de administrador y finanzas Don Pablo Lanas Traslaviña. Providencia 4433, agrupación de padre y familia de amigos y profesionales de personas contra tono espectro autista. Te acompañamos, solicita un aporte de 500.000 pesos que será un utilizado en campeonato nacional e internacional de equitación adaptada en la ciudad de Linares. Esta Daf sugiere a nuestro honorable concejo, el aporte solicitado de 500.000 pesos.

Sr. alcalde. Tuvimos ayer las reuniones con la agrupación, te acompañamos. Como ya lo hemos hecho con otras representantes de nuestra ciudad, cuando van a competir fuera de los límites de nuestra ciudad siempre la portamos un poquito más. Aquí son varios niños que van a participar en este campeonato de equitación adaptado en la ciudad de Linares, me gustó poder aportarles y no solo aportarles sino también contarles, concejales que la oficina de la diversidad e inclusión ya tiene un

encargado a aguantar de estos días de la señorita Francisca Jiménez que formaba parte de mi gabinete es quien toma dicha oficina buscando desarrollar la mirada de la diversidad en todo su ámbito no encasillándola solamente en materia de género sino que también mirando la diversidad cultural, la diversidad étnica y en el más amplio sentido la diversidad y buscando también la inclusión de estos mismos grupos minoritarios que componen nuestra sociedad en los diferentes aspectos del desarrollo de las políticas de las políticas municipales así que espero que Francisca que tuvo un aprendizaje bastante tenso en mi gabinete hoy día pueda crear esta y manejar esta oficina de buena manera así que yo sé que va a ser así

Sr. alcalde. Votamos

Don Roberto. Quiero felicitar a la agrupación te acompañamos presidente por apoyar a estos chicos felicitar a Karen me tocó hablar hace unos días atrás con ella y estaba bien desesperada porque no sabía cómo iba a juntar los recursos para ir a esta a este campeonato así que con alta alegría y con toda la buena energía para que les vaya bien apruebo y le agradezco a este presidente que tenga la disposición para poder apoyar a estos chicos que van a ir a representar a la Vallenar. Doña Deisy. Apruebo, concejala Nathalie. Apruebo. Concejal, Mancilla. Apruebo. concejal Trigo. Apruebo, concejal Robin. Apruebo

ACUERDO N°489. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 08 DE OCTUBRE 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$500.000 (quinientos mil pesos) a la Agrupación de padres, familias, amigos y profesionales de personas con trastorno espectro Autista TEAcompañamos Vallenar, recursos que serán destinados para gastos en traslado, alojamiento y alimentación, entre otros para asistir a Campeonato Nacional de equitación adaptada 2025, a realizarse en la ciudad de Linares el próximo 25 y 26 de octubre del presente año. En atención a la PROVIDENCIA N.º 4433.

5.5.-PROVIDENCIA N°4442, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA. SOLICITA UN APORTE DE \$250.000.- QUE SERAN UTILIZADOS PARA MATERIALES DE CIERRE PERIMETRAL.

Director de administrador y finanzas Don Pablo Lanas Traslaviña. Providencia 4442, junta de vecinos pedro Aguirre cerda solicita un aporte de \$250.00.- Esta daf sugiere al concejo \$150.000.-

Sr. alcalde. Se somete a votación. Don Roberto. Apruebo, presidente. Doña Deisy. Apruebo, Natalie. Apruebo, Don Maycol. Apruebo, Don Artemio. Apruebo presidente. Don Robin. Apruebo presidente. Yo igual apruebo.

ACUERDO N°490. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 08 DE OCTUBRE 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) a la Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda, recursos que serán destinados para gastos en materiales de construcción para cierre perimetral. En atención a la PROVIDENCIA N.º 4442.



5.6.-PROVIDENCIA N°4443, CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. ASOCIACIÓN GREMIAL DE FUNCIONARIOS NO DOCENTE DE LA EDUCACIÓN "ANDEM VALLENAR" SOLICITA UN APORTE DE \$350.000.- QUE SERAN UTILIZADOS PARA CELEBRACIÓN DIA DEL ASITENTE DE EDUCACIÓN.

Director de administrador y finanzas Don Pablo Lanas Traslaviña. Providencia 4443 Asociación Gremial de Funcionarios no docentes de la educación Anden Vallenar solicita un aporte de 350.000 pesos que serán utilizados para el día del asistente de la educación, Daf sugiere a nuestro honorable concejo los 350.000 solicitados por Anden.

Sr. alcalde. Para hacer punto, aquí hay diferentes asociaciones de funcionario de no docentes de la educación. El otro día, dimos un importante apoyo a una de ellas y para ser justo, yo creo que tenemos que medirlo con las mismas faras. Por lo tanto, en conversación con ellos, me solicitaron el pago del arrendo del local que tiene este valor y yo creo que, como Concejo Municipal, vamos a estar de acuerdo en poder ser justo con cada una de estas asociaciones. \$350.000 pesos es el aporte que yo solicitan.

Sr. alcalde. Lo sometemos en votación.

Concejal Roberto Tapia. Expresa, felicitar también a Luis Collado, parte de la directiva de esta agrupación, que también andaba un poco nervioso de ver cómo conseguían los recursos para poder pagar este lugar. Así que, felicitaciones y que les salga todo como ellos esperan. Apruebo, presidente.

Concejala Deisy Saavedra. Manifiesta los asistentes de la no educación, se merece lo mismo, y tanto apruebo y felicito también a la directiva, porque en realidad son ellos quienes tienen que gestionar y poder llevar a cabo estas actividades, así que felicitaciones a cada uno de ellos y apruebo. Natalie. Apruebo. Don Maycol. Apruebo. Don Artemio Apruebo Presidente. Don Robin Apruebo Presidente. Yo también apruebo.

ACUERDO N°491. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 08 DE OCTUBRE 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$350.000 (trescientos cincuenta mil pesos) a la Asociación de Funcionarios no Docentes del departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, recursos que serán destinados para la Celebración del día de los Asistentes de la Educación. En atención a la PROVIDENCIA N.º 4443.

5.7.-PROVIDENCIA N°4446, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. JUNTA DE VECINOS PADRE LUIS GIL. SOLICITA UN APORTE DE \$500.000.- QUE SERAN UTILIZADOS PARA NIÑOS/AS DE TALLER DE TEATRO QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE COQUIMBO.

Director de administrador y finanzas Don Pablo Lanas Traslaviña. Continuamos con la Provincia 4446 Junta de vecinos Padre Luis Gil solicita un aporte de 500.000 pesos que serán utilizados para niños taller de teatro que lleva a cabo a la ciudad de Coquimbo. Esta Daf sugiere a nuestro honorable concejo 250.000 pesos

Sr. alcalde. Manifiesta no he tenido mayor información de eso, pero lo que nos propone es la DAF. Don Roberto, aprueba presidente. Doña Daisy, aprueba presidente. Doña Natalie, aprueba. Don Michael, aprueba. Don Artemio, aprueba presidente. Don Robin, aprueba presidente. Yo también lo apruebo.

ACUERDO N°492. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 08 DE OCTUBRE 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) a la Junta de Vecinos Padre Luis Gil, recursos que serán destinados para gastos en locomoción y/o traslado, por Evento cultural en Andacollo (Región de Coquimbo), por la celebración de los 80 años del premio Nobel de literatura de Gabriela Mistral, nuestra poetisa chilena. En atención a la PROVIDENCIA N.º 4446.

5.8.-PROVIDENCIA N°4448 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA "AMULEN". SOLICITA UN APORTE DE \$400.000.- QUE SERAN UTILIZADOS EN ACTIVIDAD PEÑA FOLCLÓRICA QUE IRAN EN BENEFICIO A FAMILIA QUE SUFRIO INCENDIO DE SU VIVIENDA.

Director de administrador y finanzas Don Pablo Lanas Traslaviña. Providencia 4448, agrupación folclórica Amulen, solicito un aporte de 400.000 pesos que será utilizada una actividad de peña folclórica, que era en beneficio a la familia que sufrió un incendio en su vivienda. Esta Daf sugiere a nuestro honorable concejo 350.000 de los 400.000 pesos solicitados en virtud de la ayuda de las familias que sufrió el incendio.

Sr. alcalde. Manifiesta esto es para pagar una parte de la amplificación para un evento benéfico que van a tener por el incendio de su casa.

Directora de control interno Sra. Célica Medina. Buenos días en la sesión pasada se le dio un aporte a la misma organización. Tengo entendido. De hecho, acabo de hacer la consulta y está en tesorería el documento. De hecho, yo firme el decreto de pago y todo. Y también es un aporte para la peña folclórica, entonces hay un aporte vigente. No sé, no lo han, desconozco si lo han retirado, pero ya se giró. No recuerdo si es el mismo valor, pero ya hay una puerta existente.

Sr. alcalde. Resolvamos la duda, la peña folclórica es la otra semana, o sea tenemos el tiempo suficiente va a poder aclararlo, lo hacemos y lo ingresamos al próximo concejo, si es que no, iprocede!, iy si no procede! va a solucionar el problema también en el corto plazo.

Directora de control interno Sra. Célica Medina. Sí, lo menciono para que no haya inconvenientes y no tenga también problemas en la entidad, por el tema de las rendiciones.

Sr. alcalde. Perfecto buen punto, quedamos de acuerdo concejales que lo vemos todos los días y lo resolvemos el mismo concejo.

Concejal Roberto Tapia. Manifiesta presidente, solamente felicitar a la agrupación AMULEN a aprovechar este espacio porque han hecho un trabajo impecable con toda la agrupación. Me tocó acompañarlo en la quermés, llegamos, tarde, alrededor de las 9 de la noche y todavía estaban ahí, casi toda la agrupación bailando, a pesar de que ya se había terminado casi todo. Así que felicitaciones porque ahí la directora, la presidenta, ha sentido el cariño de sus alumnos, de sus familias y creo que eso es tremadamente bonito y rescatable en nuestra comunidad el poder hacer vida comunitaria. Y esa es vida comunitaria, el apoyarse uno a otro. Eso quería decir, presidente. **Sr. alcalde.** Gracias. Quedamos atento para el próximo Concejo 12. Siguiente de Don Pablo.

5.9.-PROVIDENCIA N°4496 DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2025. ASOCIACIÓN INDIGENA DIAGUITA "HIJOS DE LA MADRE TIERRA" SOLICITA UN APORTE DE \$400.000.- QUE SERAN UTILIZADOS EN LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Director de administrador y finanzas Don Pablo Lanas Traslaviña. Providencia, 4496, asociación indígena de Diaguita, Hijo de la Madre Tierra, solicito un aporte de 400 mil pesos que serán utilizadas

la compra de materiales de construcción. Esta Daf sugiere a nuestro honorable, en virtud del aporte anterior, 150 mil pesos.

Sr. alcalde. Se somete a votación. Don Roberto. Apruebo, presidente. Doña Deisy. Apruebo, Natalie. Apruebo, Don Maycol. Apruebo, Don Artemio. Apruebo presidente. Don Robin. Apruebo presidente. Yo igual apruebo.

ACUERDO N°493. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 08 DE OCTUBRE 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) a la Asociación Indígena Diaguita Hijos de la Madre Tierra, recursos que serán destinados para compra en materiales de construcción, para mejoramiento de Sede Social. En atención a la PROVIDENCIA N.º 4496.

5.10.-PROVIDENCIA N°4421 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. DON JORGE MALEBRAN AGRADECE POR EL APOYO DE FACILITAR EL ESTADIO MUNICIPAL NELSON ROJAS.

Secretaria municipal Sra. Janelle Avalos Olivares. Provincia 4421, señor Don Víctor Isla, alcalde de la Ilustre Municipal de Vallenar y Honorable Concejo Municipal. De nuestra consideración, junto con saludar cordialmente por medio de la presente, queremos expresar nuestros más sinceros agradecimientos a usted, señor alcalde y al Honorable Concejo Municipal, por haber nos otorgado la posibilidad de utilizar el estadio Nelson Roja de la Ciudad de Vallenar para el desarrollo de nuestras clases de atletismo los días sábados. Este apoyo ha significado un gran impulso para el trabajo que realizamos con niños y jóvenes de la Comuna, quienes encuentran en el deporte una instancia de formación, recreación y sana convivencia. Asimismo, quisiéramos muy respetuosamente solicitar que se considere la posibilidad de ampliar este beneficio, incorporando además el uso del recinto los días lunes en el horario de 18:30 a 20:00 horas junto con los ya autorizados días sábados. Esto nos permitiría reforzar y complementar el proceso formativo y deportivo de nuestro atleta, ofreciendo mayores espacios de práctica y desarrollo. Agradecemos de antemano su gestión y la disposición que siempre han tenido en apoyar las iniciativas deportivas de nuestra ciudad, convencidos de que el trabajo conjunto entre la comunidad y la autoridad es fundamental para el bienestar de nuestros niños y jóvenes. Firma Maricela López Cortés y Jorge Malebrán Rojas.

Sr. alcalde. Manifiesta hay un apoyo importante al deporte formativo Vallenarino en población fútbol en esta agente o de fin de semana estudiamos con los ciclistas vamos a seguir desarrollando ese tipo de actividades el próximo fin dese más de trekking también organizado por el municipio como está un diferente disciplinario el tiempo que podamos tocarle la actividad

5.11.-PROVIDENCIA N°4502 DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2025. GREMIO CERVECERO DEL HUASCO, AGRADECE POR EL INVALUABLE APOYO Y FINANCIAMIENTO BRINDADO EN LA REALIZACION DEL FESTIVAL ROCK DE VALLENAR.

Secretaria municipal Sra. Janelle Avalos Olivares. Providencia 4502 expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento por el invaluable apoyo y financiamiento brindado en la reciente realización de Festival del Rock de Vallenar. Su permanente respaldo institucional sumado a la destacada gestión logística y al compromiso con el fomento de la cultura y el turismo local hicieron posible el éxito de una actividad que no solo reunió la comunidad en torno a los músicos locales, sino que también otorgó a los productores locales cervecero, pisqueros y emprendedores de nuestra zona una vitrina de enorme relevancia. Deseamos reconocer especialmente la constante disposición de la ilustre y municipalidad y del honorable Concejo Municipal que incluso frente a las dificultades

climáticas de la primera versión mantuvieron siempre su apoyo para que este evento pudiera concretarse y consolidarse como un referente de encuentro y desarrollo comunitario. El impacto alcanzado se reflejó tanto en el fortalecimiento del tejido social como las importantes oportunidades de comercialización que fueron ventas significativas para nuestro asociado. Esto demuestra que convicción y colaboración se pueden generar instancias que aporten el crecimiento económico y a la identidad cultural de Vallenar. Finalmente extendemos nuestro reconocimiento a la unidad de fomento productivo por el constante acompañamiento que brindan a los emprendedores y productores de la Comuna, permitiendo que iniciativas como éstas se desarrolle con éxito. Como gremios reiteramos nuestra total disposición a seguir trabajando de manera conjunta en futuras actividades que promuevan la cultura, la economía local y el bienestar de nuestra comunidad. Reciban un cordial saludo y nuestro más sincero agradecimiento. Atentamente Humberto Caballero Herbata, presidente del gremio SRL cervecero del Huasco.

Sr. alcalde. Gracias por la carta, gracias por creer también a nuestros diferentes expositores artesanos que han participado en cada una de las actividades que hemos desarrollado durante el año. Había cierto grado de escepticismo al momento de nuestra llegada, sé que de repente se tejen ciertas caricaturas en torno a las personas o prejuicios. Y obviamente le hemos demostrado con trabajo que tenemos una visión clara con respecto al desarrollo de nuestras actividades productivas. Hemos tenido una decisión con respecto al desarrollo del turismo en la, no solo en Vallenar, sino que en la provincia completa. Hemos defendido eso, no solamente en nuestras actividades sino también a nivel nacional, internacional. Con orgullo les cuento que como nunca Vallenar ha tenido un posicionamiento sólido en torno al desarrollo de esta actividad hemos estado promocionando Vallenar a nivel nacional. Hemos salido todos los canales de televisión. No se habla de otro lado del desierto florido que no sea Vallenar y eso no es casualidad, no es obra del azar, no es obra de la misericordia, es porque hemos dirigido nuestro opcional en ese sentido y está trayendo buenos resultados. Y los resultados están a la vista de los Vallenarinos. La pueden contar como que eran, pero los resultados están a la vista de cada uno. Vallenar en los diferentes medios de comunicación y tengo el orgullo también de contarle que Vallenar no es solamente los medios de comunicación nacional. El fin de semana recién pasado estuve participando en un día domingo, estuve participando en la elaboración de un documental que lo desarrolla Duster Wall, que es la televisión alemana que está haciendo un documental del desierto florido por lo tanto el posicionamiento comunicacional no ha sido solamente a nivel nacional, sino que estamos proyectando nuestra ciudad también como un atractivo turístico a nivel internacional. Lo que viene a solidificar esta decisión de poder potenciar el turismo de la mano de nuestros expositores de la mano, no me cansas decirlo, de nuestros sabores, de nuestros colores, de nuestros dolores, que han sido puesto en relieve en cada una de las actividades. Mi intervención en la, en el mega los que lo vieron no fue para hablar de Víctor Isla, fue para hablar de la provincia del Huasco como destino turístico porque estoy empeñado en hacerlo, ahí hay una decisión, vamos a seguir haciéndolo. Bien los próximos días vienen otros canales de televisión a nuestra, a nuestro territorio y vamos a seguir enviando ese mensaje que el desierto florido es la provincia del Huasco, que es Freirina, que es Huasco, que es Alto Carmen y que es Vallenar y que no es otro territorio, somos nosotros y estoy contento porque de verdad lo he visto reflejado, lo he visto en la televisión, ahí está la prueba más, más fea, siente de que se habla de nuestras ciudades. Sin ir más lejos el día de ayer también salimos en dos noticiarios, donde yo no estaba, para que no piensen que esto es una figuración del alcalde y nada, donde yo no estaba, pero sin embargo estaban sus corresponsales haciendo notas desde Vallenar. Estaban sus corresponsales del 13 del mega haciendo notas para su respectivo noticiero y lo estaban haciendo desde Vallenar y me daba gusto que arriba en el GC dijera Vallenar, que eso es lo más importante, ese es el objetivo, eso es lo que ando buscando y estoy contento porque tenemos mucho que caminar todavía, vamos a salir en varios medios nacionales, seguimos una nota en ADN, Radio Chile, va a venir la Radio BíoBío, vamos a estar con Televisión Nacional la próxima semana, hay un compromiso con Chilevisión, así que vamos a seguir posicionando este destino turístico que va a más allá del desierto Florido, porque la provincia del Huasco no es solamente el desierto Florido, la

provincia El Huasco es todo el año, la provincia El Huasco son sus cuatro denominaciones de origen, la provincia El Huasco es su cultura, la provincia El Huasco es su historia, la provincia El Huasco es su naturaleza, la provincia El Huasco es su gente y eso lo vamos a seguir potenciando, creo que vamos por el camino correcto, algunos pensarán que es despilfarrar el dinero, yo creo que no, yo personalmente no creo, cada uno tiene sus propias miradas, yo creo que estamos haciendo una inversión importante en nuestra gente y cada vez que desarrollamos una actividad y los cerveceros están contentos y cada vez que desarrollamos una actividad y veo los artesanos contentos y cada vez que desarrollamos una actividad y veo el pajaratero contento y cada vez que veo una actividad y veo a la gente de los alojamientos contentos, cada vez que desarrollamos una actividad y veo a la gente del rubro de la alimentación contento, me convenzo más de que el camino es el correcto, de que esto no es despilfarrar, no es figuración, de que esto es invertir en un área económica que hoy día Vallenar necesita porque estamos con el desempleo sobre los nuevos dígitos y esto es necesario abrirlo y hoy día estamos dando pasos concretos en el desarrollo turístico de la provincia en general, agradezco por supuesto a los alcalde de Freirina, al alcalde de Huasco, al alcalde de todo el Carmen, con quien hemos podido establecer verdaderos lazos de comunicación, de articulación, de trabajo y que no han permitido hoy día tener procesionado la provincia completa a nivel nacional y espero que en un futuro no muy lejano también a nivel internacional, así que estoy muy contento de eso.

Sr. alcalde. Quiero comentarle algunas cositas que se vienen, felicitar también a Don Jaime Castillo quien fue reelecto como presidente de la unión comunal urbana de juntas de vecinos como un sólido triunfo y espero que podamos seguir ahondando nuestro trabajo colaborativo entre las instituciones como la junta de vecinos con el municipio felicitar a su directiva también por supuesto que fue electa

Sr. alcalde. Manifiesta este fin de semana y por supuesto invitarlo a seguir trabajando señalárselo que el día de mañana concejales están todos invitados esta es la invitación formal que le estoy haciendo a través del concejo mañana a contar del mediodía en la plaza Ambrosio O'Higgins vamos a hacer presentación de la nueva flota municipal con recursos que han aprobado ustedes mismos más de 450 millones de pesos que están que ustedes aprobaron con recursos Royalty que los vamos a exponer en la plaza Ambrosio O'Higgins mañana es la llegada del bus municipal el furgón municipal y las tres nuevas camionetas que forman parte de esta renovación de flota del municipio de importante inversión que va al servicio de nuestra comunidad sin duda alguna esto mañana mediodía acá en la plaza Ambrosio O'Higgins están ustedes invitados.

Sr. alcalde. Manifiesta este fin de semana invitarlo a participar también de lo que va a hacer el desarrollo de la fiesta ancestral del carrizo allá invitar a la comunidad también para que pueda asistir a esta bonita actividad que reúne a la familia que reúne el sincretismo cultural que reúne nuestra expresión, nuestra identidad que es el sincretismo cultural el sincretismo cultural es la fusión de dos culturas que se unen y forman una nueva expresión en este caso la cultura indígena y la creencia católica religiosa que llegaron desde España y que se fundieron y que desembocan en expresiones como este baile ancestral que es el baile del carrizo eso es el sincretismo cultural y que forma parte de nuestra identidad y ahí nace una nueva expresión que forma parte de nosotros y eso se expresa a través de estos bailes religiosos que danzan a la virgen en este en esta fiesta, en esta celebración para quienes creemos en Dios, para quienes creemos en la metafísica para quienes creemos que hay cuerpo y alma no solamente en los seres sino también en la comunidad así que están todos invitados a celebrar este día de fin de semana la tradicional fiesta del carrizo allá hay cositas ricas hay baile, hay música hay buena onda, hay familias tradicionales que son del del sector así que quiero mandarle un saludo grande ahí especialmente a don Cristina, a Lester que son que son como caras visibles de esta fiesta pero también hay un hay varias familias entre ellas la familia de la concejala la familia guerrero, la familia Varela que son parte, no quiero mencionarlas de alguna porque se me pueden escapar más de algunos semanas a sentir pero obviamente son parte importante de hecho el desarrollo de esta bonita actividad que cuenta con el apoyo del municipio de Vallenar y eso también es muy importante como lo han contado muchas actividades durante este año eso quería comentarles

Sr. alcalde. Informa el día sábado, en la hacienda Buena Esperanza, los vecinos, habíamos hecho una pausa desde el mes de agosto hasta ahora, porque tenía la actividad de septiembre y obviamente los equipos se ponen a trabajar en torno a esa actividad, pero retomamos este sábado, 11, a contar de las 10 de la mañana en la hacienda Buena Esperanza, el saludo a la señora Malvina y a sus dirigentes del sector, en donde vamos a estar con todos los operativos municipales, con los diferentes oficinas municipales que van a estar trabajando y llevando el municipio al territorio en el afán de poder estar presente de hacer estado, de poder darle una cercanía a la comunidad con respecto a su municipio, así que esperamos ahí a los vecinos hacienda Buena Esperanza, a contar de las 10 de la mañana, municipio en tu barrio.

6. CUENTA DE COMISIONES.

Sr alcalde. Nos vamos al punto número 7, cuenta de comisiones. Y en el Concejo le tienen la palabra.

Concejala Nathalie Mery. Solicito una comisión para el 22 de octubre, a las 9 de la mañana, de Cultura. El tema trabajo con las agrupaciones territoriales. Invita Patrícia Rivera, Gabriela, directora de Dideco y los concejales.

Concejala Deisy Saavedra. Solicita de desarrollo social para el día martes 28 de octubre, 10:00 horas el tema tratar es analizar la ordenanza de espectro autista, ver la posibilidad de modificarla y el otro punto es el programa de actividad en el marco del teletón. Ahí podemos invitar al alcalde que me gustaría que estuviera presente, jurídico, la oficina de la discapacidad, por supuesto, con su encargado Sergio Vega, todo su equipo, la directora de desarrollo social y el encargado de gestión territorial.

7. PUNTOS VARIOS.

Sr. alcalde. Sí, ya cerramos el punto, vamos al punto ocho, que son los puntos varios, comenzamos por la derecha del Roberto tiene la palabra.

Concejal Roberto Tapia. La fiesta del carrizo en Vallenar es una muestra de fe y tradición en medio del desierto más árido del mundo donde el sol acaricia la tierra con fuerza y el viento susurra entre los agarrados existe un pequeño rincón del valle del Huasco donde la fe florece cada octubre el carrizo así desde hace más de 100 años específicamente 150 hombres y mujeres se reúnen para honrar a su protectora la querida virgen del carrizo la chinita como le llaman cariñosamente su historia nace en la sencillez del campo cuentan los antiguos que en el tiempo de sequía y venurias los primeros pobladores levantaron una pequeña capilla de adobe para agradecer los favores y milagros de la virgen maría con el paso del tiempo aquella fe humilde se transformó en una tradición sagrada que ha resistido generaciones sequías caminos polvoriento y el paso del tiempo los pequeños agricultores los mineros los crianceros cada año al llegar octubre regresan vienen desde lejos algunos viajando toda la noche sólo para reencontrarse con su tierra con sus raíces con ella la chinita que los acompaña desde siempre la procesión recorre el valle la quebrada del carrizo entre cantos y pañuelos al viento los bailes religiosos marcan el ritmo de la devoción los niños corren entre risas y las abuelas miran con emoción cómo se mantiene viva esta promesa de sus antepasados la misa al aire libre el olor del pan amasado la gente más humilde adornando con guirnalda para el paso de la procesión así es la fiesta del carrizo más de una celebración es un acto de amor una historia viva que une al pueblo de Vallenar con su memoria con su tierra con su virgen porque cada octubre cuando suena la campana y el valle se viste de fiesta el alma del carrizo vuelve a latir y en cada canto a lo divino en cada lágrima y en cada sonrisa se escucha la misma promesa que une a toda la generación chinita del carrizo que viva por siempre y que nunca nos deje solos.

Saludos fiesta carrizo:

Concejal Roberto Tapia. Expresa quiero saludar a la agrupación ancestral del carrizo que este fin de semana va a llevar adelante la fiesta y celebrando los 150 años en esta oportunidad a agradecer al alcalde de la comuna por todo el apoyo que ha entregado para esta festividad ha vuelto el municipio a



estar presente en esta celebración a las chinitas del carrizo y eso se agradece solamente falta en algunos detalles que quisiera presidente que se pudieran resolver en estos días principalmente con lo que tiene que ver con el generador y ver si se le puede echar una mano a la capilla que lo necesita eso solamente presidente gracias.

Sr. alcalde. Manifiesta de hecho ayer estuvieron en reunión los muchachos para poder resolver el tema no le perdí el rastro ayer en la tarde no pude reunir con ellos en la mañana, pero lo vamos a abordar concejal.

Felicitaciones Laberinto de Luz:

Concejal Deisy Saavedra. Bueno, primero que nada, yo quiero saludar a un chico que es de la agrupación de Laberinto de Luz, que es Maximiliano González, quien fue ganador del sudamericano nacional en Uruguay. Hace algunos pocos días, él sacó el primer lugar en esta disciplina y creo que se merece un reconocimiento por todo el camino que él ha llevado dentro de la equitación también aquí en nuestra Comuna. Creo que es importante resaltar y felicitar a Maximiliano González por lo que ha realizado en estos días y ese tremendo premio que se llevó y que no solamente es de él, porque él no lo hace parte de él, sino que lo hace también parte de la Comuna de Vallenar, porque él representa a Chile, pero principalmente en nuestro Comuna de Vallenar. Así que felicitaciones para él.

Felicitaciones unión comunal:

Concejal Deisy Saavedra. Manifiesta también quiero felicitar a la Unión Comunal Sur, quienes eligieron la directiva hace pocos días. Felicitar a toda la nueva directiva. Esperamos trabajar en conjunto con esta nueva directiva para poder sacar las necesidades del territorio sur adelante.

Fiesta religiosa el carrizo:

Concejal Deisy Saavedra. También quiero hablar sobre la fiesta religiosa del Carrizo. Es una tradición de muchos años de todos los crianceros, agricultores, mineros, quienes son los principales representantes de esa fiesta, debido a que ellos comenzaron con esta tradición y donde dejaron un legado principalmente a nuestra familia. Nuestra familia, yo en lo personal, hija de Minero Pirquinero, y mi madre nacida también en el mineral de Camarones, quienes acudían siempre a esta fiesta religiosa y que nos dejaron ese legado y hasta el día de hoy pasamos un domingo desde esa fiesta con toda mi familia.

Felicta directiva:

Concejal Deisy Saavedra. Felicitar a la nueva directiva, porque hoy día la directiva está conformada por puros jóvenes, en su mayoría jóvenes. Y eso es importante, entrelazar los jóvenes con los adultos, porque está la experiencia también ahí de los adultos y que han conservado esta tradición por tantos años. Wenceslao Varela, el Cristino, también que siempre está ahí al frente y viendo que todo resulte bien a Léster y a toda su directiva. Voy a invitar también a la comunidad, ahí puede llegar quien quiera, quien sea devoto del nuestra Virgen del Rosario, que ojalá puedan ahí acompañar esta fiesta que cada año va creciendo más, pero va creciendo también en la fe, que eso es súper importante.

Felicta agrupación Down:

Concejal Deisy Saavedra. Manifiesta felicitar, yo quiero felicitar también a la agrupación Pro Down, que nos hizo una invitación a nosotros como concejo municipal, donde todos fuimos, bueno, la mayoría de los concejales asistimos y bueno, nos dieron a conocer sus necesidades y también todo lo que han hecho durante estos años. Yo felicito también a la agrupación Pro Down por los avances que han tenido y hubo muchos compromisos que quedaron ahí con el alcalde y que nos vamos a preocupar de que puedan irse cumpliendo de a poco. También quiero resaltar a Víctor que también ahí nos estuvo atendiendo muy bien y contándonos sus experiencias y que ha tenido. Así que felicitaciones a ellos y eso sería alcalde por hoy.



Felicitaciones:

Concejala Nathalie Mery. Manifiesta felicitando, pronta respuesta del pintado del lomo de Toro de Incahuasi, felicitar por la gestión, sé que para alguna gente o si es sólo pintar algo no, es súper engorroso llevar esto a otra parte y el papeleo municipal también es engorroso y muchas gracias por eso, ya porque a Gonzalo lo anotó y el gestionó todo así que muchas gracias por esa actividad que es la agresión así también,

Robo en el cementerio:

Concejala Nathalie Mery. Expresa el día domingo, no el día domingo pasado se querían robar la copa, o sea la copa de agua fuera del cementerio estaba ahí Don Mario, tuvo que ir el día domingo no se la llevaron pero sí la sacaron, no se la pudieron robar porque estaba con un poco de agua, fuimos a ver la parte del cementerio y habían, cinco nichos que estaban quebrados, le habían sacado los juguetes a la parte de los chicos, yo les dije que el asunto de la cámara estaba bien, estaba listo, iba a ser circuito cerrado con la central, entonces la comunidad igual hemos estado informando, le dije también a Don Mario y que para que la comunidad también entienda que esto es un proceso un poquito tedioso y lento, pero es un punto alcalde súper complicado en la parte del cementerio de este reformado, yo creo que en un área súper roja y eso pasó el día domingo y gracias a Don Mario que acudió, no se la robaron, que esta viene de un servicio y también solicitar que esa parte del cementerio que está cerrada con unas maderas, no sé si eso se puede apurar un poquito porque el proyecto original era poner rejas, pero los vecinos de ese sector, bueno yo sé toda esta información porque con mi mamá tenemos negocio ahí hace como 30 años de flores, entonces este sector originalmente era con rejas y la comunidad se negó a que tuvieran rejas y ahí quedó como entrampado y hubieron muchos proyectos, don Carlos Montaña tiene varias incluso una vez o hasta una maqueta, pero ahí ha quedado y solicito si eso podría apurarse.

Sr. alcalde. El día de ayer nos reunimos con Don Mario del cementerio, nos informaba que están en la colocación de postes para la instalación de las cámaras, ya se están instalando, ya se está trabajando en eso. Y también vamos anexo a las cámaras, vamos a instalar también algunos focos, en el perímetro del sector para mejorar la luminosidad y el efecto de las cámaras también en ello.

Rendiciones pendientes:

Concejala Nathalie Mery. Otro punto que pasa, bueno, hay varios puntos que pasaron de rendiciones el año pasado, netamente en algún departamento de Cultura. Yo le solicito aquí a Javier que está acá y al administrador municipal. Es súper penoso cuando se presenta un departamento, una propuesta de veinte, treinta millones y desde una unidad, en este caso el ministerio te dice no se puede porque tiene rendiciones pendientes. Porque hay sumarios internos y yo llevamos varios meses, entonces ya yo sé que algunos por ahí se van a perder. La idea es que no se pierdan estos millones en las vacaciones porque el que pierde es la comunidad. Hay varios entrampados ahí que después se lo voy a hacer llegar bien a don Javier y don Gonzalo. Y la idea es que ojalá esto se subsane antes. O sea, no podemos esperar tantos meses y nosotros no sé qué mecanismo se podría ahí don Gonzalo optimizar porque no es posible que yo mando un proyecto y de allá me digan no se puede y son no son proyectos de 50 lucas son proyectos de 30 millones de 25 millones que son para la comunidad. Se podría optimizar un poquito eso y decir, oye, yo no sabía que había subsanaciones, yo no sabía que se debía poder optimizar eso.

Administrador Gonzalo Ramírez. Manifiesta Vamos a tener que, como municipio, hacernos cargo de algunas rendiciones que quedaron pendientes de la administración anterior y para poder, precisamente, evitar lo que dice la concejala de no poder seguir postulando a los proyectos, vamos a tener que, como municipio, hacer la cancelación de lo que se debe, en este caso, al Ministerio de la cultura y, obviamente, aparejado de los sumarios administrativos y la responsabilidad que eso conlleva.

Sr. alcalde. Quiero clarificar lo que están hablando, porque obviamente ustedes dicen, vamos a devolver y realmente se puede mal interpretar y la comunidad también lo puede malinterpretar. El año pasado se ejecutó un proyecto por parte de la municipalidad de Vallenar a cargo de la encargada de

cultura, que todavía lamentablemente sigue penándonos a nivel interno porque tampoco hemos podido designar nuestra propia encargada de cultura de nuestra administración. La encargada de cultura desarrolló un proyecto que no fue rendido, ese proyecto involucra 25 millones de pesos, lo cual los antecedentes no los manejamos nosotros, no había información de dicho proyecto dentro de los análisis de la propia municipalidad, lo cual no ha impedido poder rendir dicho proyecto que no lo ejecutó nuestra administración, tenemos que ser claro, se ejecutó el año pasado y por la falta de información no hemos podido rendirlo, eso nos ha impedido que nosotros podamos postular a los fondos de cultura o que el Ministerio de Cultura nos pueda asignar fondos para el desarrollo de actividades culturales bajo nuestra administración. Estamos agotando toda la instancia para no devolver dichos fondos, pero de modo contrario de no tener otra salida vamos a tener que restituir dichos fondos buscando la responsabilidad administrativa de quienes corresponden, a eso nos referimos cuando la concejala lo plantea acá en el consejo para clarificar un poco la situación.

Áreas verdes:

Concejala Nathalie Mery. Manifiesta Las áreas verdes, no solamente hay árboles grandes, también hay florcitas pequeñas. Y es importante que cuando se contrate a una empresa para regar, tiene que fijarse de que no puedo yo con la manguera gigante encaminando, echar el chorro de agua fuerte, porque hay diferentes tipos de plantitas. Hubo varios sectores de la carrera que hay plantitas muy chiquititas y que le dan otra visión y otro sentido. Y que, por ese chorro, salieron volando las pobres plantitas. Entonces siento que no sé si hace por tiempo, no sé si se contrata acá por metros cuadrados, por tipo de área, pero que anda muy apurado. No sé si son como los micreros que tienen que cumplir un horario, pero si es así, tratar de un poquito de acotar, porque hay otras plantitas que necesitan el agua un poquito más cerca. Y la idea es, estamos hablando del desierto florido, estamos hablando de que son una parte, una zona muy seca. Entonces cualquier plantita para mí, incluso las que están creciendo en la berma y que también había pedido a Gonzalo, que cuando envíen a la empresa a limpiar, limpien y no saquen las plantitas. O sea, toda plantita es útil. Entonces ellos sacan. Y no, la plantilla se debe de quedar ahí y tienen que sacar la basura. Entonces esta cosita pequeña, yo siento que es importante, porque la comunidad también me lo ha hecho llegar a mí y también porque es parte de mi área y necesitamos cuidar toda la plantita.

Planta de tratamientos:

Concejal Maycol Mancilla. Primero que nada, saludar al presidente del concejo, colegas concejales, administrativos. Primero que nada, enfatizar y poner una disposición con los vecinos de quebrada de Valparaíso, los cuales en estos momentos se encuentren en una toma pacífica camino a la hacienda ventana, por los malos olores que salen ahí de la planta de tratamiento de agua servía de nuestra comuna Vallenar, que llevan teniendo reuniones con esta empresa hace bastantes meses, pero no han tenido soluciones favorables, así que toda nuestra disposición, o si se pudiera hacer algo de oficiar por parte del municipio a esta empresa para que pueda hacer su tratamiento como lo establece la ley.

Pequeños agricultores:

Concejal Maycol Mancilla. Lo otro, señor presidente, tuvimos una reunión el día jueves con el subsecretario de Agricultura, y una de las problemáticas era los pequeños agricultores, lo cual consultaron en esa reunión cuando iban a entregar los recursos que le prometió de parte de la administración a los pequeños agricultores.

Paradero:

Concejal Maycol Mancilla. Tercero, sería el tema que se pueda ver, lo hemos tocado en varios concejos, el tema del paradero de la reconciliación rural que está a un costado del Estadio techado 14 de julio, todos los días repletos y ver la posibilidad de hacer un paradero ahí para las personas mayores.



Paso cebra:

Concejal Maycol Mancilla. Y lo último sería, hay un paso cebra en Avenida España con Pedro Valdivia, en la población Rafael Torreblanca, a un costado del supermercado Duplex, donde no tienen ningún letrero y tampoco se ve poco ahí en la pista, lo que es la Avenida España y se pudiera más adelante tratar de hacer un motor de ahí para que la gente pueda cruzar con más seguridad por ese sector que es una calle de alto flujo vehicular.

Trabajos de pavimentación:

Concejal Artemio Trigo. Gracias, presidente. Bueno, hay varias cosas en que inquietudes también y otras que son de interés. Por ejemplo, ayer vi con satisfacción que se estaba pavimentando la calle ahí de Quinta Valle, cuando no subía hacia el interior del valle. Tenían todo bien con los límites correspondientes y yo quiero felicitar a los trabajadores que están haciendo un buen trabajo ahí alcalde. Me imagino que también se está realizando en otros sectores.

Sr. alcalde. para hacer justo concejal, eso lo está desarrollando el MOP a través de Vialidad, pero por una gestión que también les solicitamos al director provincial Don José Bahamondes, no va ser el único punto de intervenir, viene una intervención completa también del sector de entrada norte de Vallenar, que es la de Carlos Dittborn, que está en paupérrimas condiciones, pero viene, así que ahí hay un trabajo colaborativo importante.

Falta señalización:

Concejal Artemio Trigo. Qué bueno entonces que usted lo mencione y agradecer a Vialidad este apoyo y a propósito de Vialidad ayer en la tarde se produjo un choque ahí al interior del valle en el cuándo uno baja imperial o bajo y la verdad es que falta señalización además los conductores transitan a mucha velocidad y ahí salen vehículos por ejemplo ahí donde yo que vi un imperial alto cuando salimos hacia frente a la iglesia pasa lo mismo que los conductores que vienen por la carretera lo hacen a mucha velocidad y cuando se enfrentan a uno sería bueno que Vialidad nos pudiera ayudar o que pudiera usted alcalde interceder para que pudieran colocar porque si colocamos así letrero que dije no paran y la gente no obedece, del pavimento me parece interesante porque son muchos los reclamos que hemos tenido.

Felicitaciones:

Concejal Artemio Trigo. felicitaciones me gustó ver ayer que ya están los vehículos de Cosemar y además hay otros equipamientos que son importantes para llevar ahí como a lo mejor se pueden llevar esta semana y a buena esperanza todo lo que es el reciclaje importante que no estaba ofreciendo me alegro de haber sido también cuenta el resto de los concejales haber dado el visto bueno para la empresa Cosemar que continuamos trabajando con ellos y que ellos han respondido bien a la fecha no como también agradecer el hecho que nosotros que vivimos en el sector rural tengamos ahora dos oportunidades en martes y bienes para la recolección de la basura que mucha la que se existe en el sector.

Paradero de locomoción colectiva:

Concejal Artemio Trigo. La otra es una inquietud que tengo es aquí la falta de fiscalización una vez más en todo Vallenar ayer tomé un taxi un colectivo quinta valle llegó a Calle Talca y no se podía estacionar porque el paradero estaba con vehículos particulares justo me encontré con dos funcionarios de seguridad ciudadana le hice presente y lo los funcionarios le hicieron presente a la gente que debería circular porque ahí dice claramente paradero.

Fiscalización:

Concejal Artemio Trigo. fiscalización que deseó es que se recuerda la otra vez cuando tuvimos el problema de un local comercial que creaba problemas de bulla ruido en la noche aquí en Verdaguer entre Prat y Ramírez bueno me cuentan los vecinos que hace como dos semanas está se abrió ese local comercial y está vendiendo comida tengo entendido que son extranjeros venezolano tengo entendido la persona que arrendo el local recién cuando estuvo rosita acá en la mañana le hice

presente si tenían me dice que ellos no han cumplido con la fiscalización y los permisos correspondientes están trabajando sin haber regularizado su patente y le pregunté rosita como decía y me gustaría que si hiciera una nota señora secretaria y a lo mejor a la para que puedan fiscalizar como corresponde al municipio eso sería alcalde.

Desierto Florido.

Concejal Robin Robledo. Bueno, para partir también, colocando énfasis un poco en un tema que siempre ha estado al tapete y que ha sido, un tema contingente, con el que nuestro desierto florido inicialmente siempre propuso el tema de la difusión y ahora se ve que ahí está rindiendo fruto. Por eso me parece espectacular la difusión de la imagen, de la flor y de la fauna que se ha colocado en nuestra plaza, especialmente para los turistas que bien no van de paso y eso obviamente se replique consistentemente, así que estamos en buen pie en la difusión y se viene en cosas muy interesantes como usted lo planteó, señor alcalde.

Felicitaciones:

Concejal Robin Robledo. Manifiesta segundo, vamos a ir después a las felicitaciones, vamos a ir un poquito buscando algunos detallitos, algunos requerimientos de los vecinos, pero no sin antes mencionar a Leonardo Espinoza Campillay y Ramiro Arancibia, en este caso son deportistas que practican el body board, no son muy difundidos en la localidad porque obviamente ellos tienen que salir a la costa, pero en el mes de agosto, Leonardo Espinoza Campillay fue campeón regional en Puerto Fino en Chañaral, un joven Vallenarino que ha representado a Chile también en competencias internacionales y también lo acompaña Ramiro Arancibia y son dos jóvenes profesionales que están en escalafón nacional.

En alguna medida lo estoy sacando a colación porque en el futuro se vienen, son figuras promisorias y que en algún momento van a dar que hablar, ya están en el escalafón nacional es importante conocernos, pero en un tema no mediático, sino que en el futuro.

Cesfam Baquedano:

Concejal Robin Robledo. Bueno, voy a regresar un poquito atrás con algunas incidencias que he repetido en algunos casos, sé que por tantas solicitudes todavía alguna no se ha dado, no ha habido solución, pero estamos en camino de poder solucionar y por eso lo estoy planteando. En Cesfam Baquedano lo dije alguna vez, hay un problema que es bastante notorio, que hablé de una reposición de 10 sillas, más o menos el número en la sala de espera están muy precarias, sabemos que después obviamente todo se va a focalizar en el sector Gómez, en un centro, en una atención central, pero hasta el momento están con ese tema y se puede producir algún accidente ahí con la gente que está en la espera.

Sitio eriazo:

Concejal Robin Robledo. Otra incidencia que en algún momento lo mencioné, la Villa el Edén, en Incahuasi, entre la escala de hermanos carreras, hay un sector de Skatepark, hay un sector de áreas verdes, pero hay un sector que está en un sitio eriazo, también sería necesario intentar poner vegetación porque se está transformando en un micro basural y específicamente también hay en la bajada hay un hoyo bastante notorio en que los vehículos hacen el quite para no dañar sus máquinas.

Sr. alcalde. ¿Le puedo hacer un punto? yo sé que estamos hablando de los hoyos y los eventos que hay en la ciudad, que son múltiples y muchos y algunos bien grandes, lo estamos atacando de dos maneras. Nosotros ya compramos una maquinaria para poder abordar el tema, la tenemos, no es que las vayamos a comprar, están nuestras, están nuestro poder. Eh, tuvimos una remetida después de la lluvia, donde nuestro equipo trató de cubrir la mayor cantidad de hoyos posible. Eh, se nos acabó el material como antes del 18 de septiembre en que cargamos material. Vuelve, por lo tanto, vamos a ser como una segunda remetida a contarte el día lunes con eh, seguir recubriendo hoyo en diferentes sectores de

la ciudad, pero aparte, estamos trabajando con dos proyectos. Uno, que es reposición vial, el sector norte de la Comuna, que eso involucra Villa el Edén, Juan López, Sara Cruz, los alemanes, población carrera. Y el otro, que ya comenzaron a trabajar los equipos, que es la reposición del sector centro y el sector Quinta Valle, que esas son reparaciones de fondo y reparaciones estructurales. Pero mientras no suceda eso, vamos a seguir con nuestro equipo tratando de cubrir la mayor cantidad de eventos. Así que sería bueno que cuando cualquiera, a usted o cualquier otro concejal, identifique uno de estos eventos, nos pudiera hacer llegar la información al WhatsApp del consejo, con cosa personal y poder ir atendiendo la necesidad de los equipos de la Comuna.

Concejal Robin Robledo. Y es un tema muy recurrente a nivel país. No es que estemos focalizados solamente en las necesidades de los ciudadanos, siempre han sido los mismos en el tema urbano. Y siempre, obviamente, mejorar esa calidad específicamente en lo vial y en estas correcciones va a traer buenos réditos a la administración, así que es importante siempre estar atento a eso. Me parece espectacular el plan de trabajo que se viene.

Fiscalizar casinos:

Concejal Robin Robledo. Y ahora voy a meter en un tema un poco escabroso, pero también producto de información que los vecinos a veces la manifiestan. Y sería, quiero ver si existe la posibilidad, la factibilidad de que puedan acercarse a fiscalizar este tema, que es un poco complejo. Se me menciona que hay en la sala de juego de origen chino, que está entre Brasil y Prat, está clausurado, pero la noche se activa y la gente entra por una puerta lateral. Hay mucho, mucho, mucho, mucho movimiento, mucho movimiento hasta alta hora de la madrugada. Así que sería importante observar eso y ver qué solución se le pueda.

Árbol con dificultad:

Concejal Robin Robledo. Y lo último, hay uno en calle Adelaida con Prat, Quinta Valle. Hay un árbol que está creando mucha dificultad, que es uno de los pocos que no se han podado y está creando dificultad en el alumbrado y en el pavimento.

Sr. alcalde. Manifiesta hay un tema complejo con el estado de los árboles en Vallenar, ayer lo conversábamos con la directora de Conaf. El poder desarrollar durante el próximo año el censo de árboles en la ciudad porque hay unos que están derechamente eh secos y crean un peligro para los transeúntes. Eh y no es que no vamos a dedicar a cortar árboles, sino que vamos a dedicarnos a sustituir árboles. Es árbol por árbol. Hay algunos que de verdad se están constituyendo en un peligro de caída, de voladura, eh ante un viento, un temblor y eso obviamente la seguridad de las personas siempre va a estar va a estar en el centro del desarrollo de nuestra política.

Concejal Robin Robledo. ¿Y las caídas? Sí. tema del levantamiento de la vereda, la raíz, tema de la tercera edad es complejo.

Sr. alcalde. Manifiesta, concejales dos temas que tenemos que analizar. El próximo concejo, Janelle, bueno, aquí tenemos que tomar un acuerdo. Nosotros con respecto a la entrega de la medalla Ambrosio O'Higgins y los tres reconocimientos que van a ser parte de este año 2025. Es una medalla y tres reconocimientos. ¿Por qué quisimos hacer una medalla? No, tenemos que ponernos de acuerdo si lo vamos a hacer en el concejo ordinario de la próxima semana o nos citamos en un concejo extraordinario de carácter privado para que también conservar ahí el suspense de la entrega en el estadio. Esto va a ser entregado el 24 de octubre en el estadio. Lo abro a la discusión para que lo discuten.

Concejal Roberto Tapia. ¿Cuántas medallas son, presidente?

Sr. alcalde. Eso lo determinamos nosotros. Pero yo propongo que sea una sola medalla y tres reconocimientos, porque la medalla tiene que tener un valor, no es como la gaviota del festival que cualquiera puede tener. Tiene un valor intrínseco, tiene un valor grande y creo que deberíamos ser capaces. Nosotros siete de ponernos de acuerdo en que hay una persona que merece la medalla y lo demás tiene que ser reconocimientos, que sean tres reconocimientos. Es lo que yo le planteo como



propuesta, porque tiene un valor grande, reconocimientos los podemos ver más ampliamente. Pero medalla tiene que ser una y reconocer al más importante.

Secretaria municipal Sra. Janelle Avalos Olivares. Manifiesta esto se ha hecho durante mucho tiempo el tomarlo con el acuerdo de concejo, pero sobre todo si van a convocar a un concejo extraordinario no es una materia de acuerdo, no está en el artículo 65 que es lo que ustedes tienen que someter a votación de los concejales, esto es más bien como lo hablamos como un acuerdo claro entre ustedes, entonces no sé si sea necesario convocar o ustedes se ponen de acuerdo de manera interna en una reunión, pero no es materia de acuerdo alcalde eso solamente quería decir.

Sr. alcalde. Expresa necesito acuerdos de concejo para la sesión extraordinaria número 21, que está citada y que tiene que ver con temas de avenimiento. Yo quiero señalar algo y ser super claro con esto. Los avenimientos, si bien nosotros lo tratamos de carácter privado en el concejo, esta es información pública. Por lo tanto, cualquier persona puede acceder a ella vía los canales correspondientes, es decir, acta de concejo, que están las actas de concejo están publicadas a través de la página web del municipio en transparencia activa, o también pueden solicitarlo vía transparencia activa y le hacer la consulta en el portal correspondiente y solicitarlo vía transparencia. Por lo tanto, hay dos canales de que las personas puedan acceder a la información de los puntos y temas que nosotros tratamos a nivel municipal. Por lo tanto, aquí nos está escondiendo información, aquí no estamos arreglándonos entre cuatro paredes, sino que tratamos de no exponer la dignidad de las personas de quienes estamos hablando los diversos temas que se tratan en este tipo de concejos. Eso quería dejarlo como muy, en claro.

Sr. alcalde. Se somete a votación. Don Roberto. Apruebo, presidente. Doña Deisy. Apruebo, Natalie. Apruebo, Don Maycol. Apruebo, Don Artemio. Apruebo presidente. Don Robin. Apruebo presidente. Yo igual apruebo.

ACUERDO N°494. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 08 DE OCTUBRE 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba que la Sesión Extraordinaria N°21 para el día miércoles 08 de octubre del año 2025, a las 11:13 horas, con carácter secreto, conforme a lo establecido en el Art 84 de la Ley 18.695 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, La sesión se celebrará en dependencias municipales.

Concejala Deysi Saavedra. Expresa una cosita pequeña, la verdad que el día 6 de octubre se celebró el día del funcionario ferroviario quiero felicitar a nombre del concejo Municipal, a todos los trabajadores que trabajan en Ferronor, que el 90% de los trabajadores son de la Comuna de Vallenar, así que un abrazo para cada uno de ellos en su día.

Concejal Roberto Tapia. Expresa quiero enviar mis condolencias a la familia de Cristian Rojas, un muchacho que falleció antes de ayer, una persona con la cual yo me crie desde mi infancia, una persona que le tocó vivir una vida muy triste, muy dolorosa sin sus papás. Su papá murió a muy temprana edad de una enfermedad, su mamá lo dejó también muy pequeño y sufrió muchísimo. Solamente se crio con el cariño de los vecinos, el apoyo de los vecinos. Yo viví hartos años de mi vida en la casa de mis tíos, mi tía Mireya y mi tío Julio, y él vivía al frente. Él iba a almorzar a la casa, iba a la fiesta, siempre para el año nuevo se le invitaba a cenar, para navidad se le invitaba a cenar, y

esos poquitos días había estado aquí en el municipio porque estaba gestionando una ayuda a través de asistencialidad, que se le había ayudado en algunas ocasiones con alimentos, pero ahora andaba atrás de una maquineta para medir la glicemia. Lamentablemente le dio un infarto y falleció de inmediato. Anoche estuvimos acompañando el velorio, me reencontré con mucha gente de mi infancia, y hoy día fue su funeral en la mañana. Y también agradecer también la buena disposición del municipio, de la profesional de asistencialidad, Carmen Ramírez, de la directora de Dideco, porque se pudo alcanzar ahí un apoyo para que él pueda ser sepultado en un nicho que se le facilitó por cinco años. Eso alcalde, agradecerle la buena disposición suya y de su equipo. En este momento de dolor para un barrio histórico de nuestra Comuna de Vallenar, como es el sector armonía.

Sr. alcalde. Muchas gracias, concejo. Ahora sí cerramos la sesión ordinaria número 32 de 8 de octubre de 2025

Se da por finalizada Sesión ordinaria N°32 del Concejo Municipal a las 10:55 horas.



JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JAO/gzc. -